

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESTAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuestras tropas pasaron ayer el río Alfambra, avanzando en una profundidad de varios kilómetros

Cesan los ataques enemigos a nuestras posiciones del sector de La Serena

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de Febrero de 1938, II Año Triunfal

En el frente de Alfambra nuestras tropas han pasado el río y venciendo brillantemente todas las resistencias, han avanzado en una profundidad de varios kilómetros y ocupando muchas posiciones del enemigo, que ha sido castigado duramente, viéndose muchos cadáveres abandonados en el campo.

Se han recogido por nuestras fuerzas abundantes armas automáticas y de repetición y gran número de municiones, que no han podido contarse todavía.

En el sector de La Serena, han cesado los ataques enemigos a nuestras posiciones, que continúan todas en nuestro poder. Hasta ahora se llevan enterrados 425 cadáveres de los rojos y se han recogido hoy diez ametralladoras y numerosos fusiles.

Salamanca, 17 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL GOBIERNO NACIONAL

La administración del Estado y la situación de los españoles que viven en el extranjero al margen de la gloriosa cruzada de nuestra Patria

De estas dos importantes cuestiones habló ayer con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Amado

EL MINISTRO DEL INTERIOR RECIBE AFABLEMENTE A LOS CORRESPONSALES DE PRENSA EXTRANJERA

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió ayer tarde, entre otras distintas personalidades, al jefe de los Servicios de Prensa, señor Jiménez Arnau, y a los jefes de las distintas secciones de este mismo servicio, así como a los corresponsales de prensa extranjera que se han congregado en Burgos para ofrecer sus respetos al ministro.

Los periodistas extranjeros estuvieron acompañados por el jefe de los oficiales de prensa, teniente coronel Lambarri, y personal a sus órdenes. La entrevista transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

El señor Serrano Suñer dirigió la palabra a los periodistas, refiriéndose a la solicitud que le habían formulado los corresponsales extranjeros, diciendo que por lo que a la prensa extranjera se refiere, será establecida una oficina que facilite las informaciones, que lo serán con la mayor fidelidad.

Al hablar los periodistas de las operaciones, dijo el ministro que siempre se les ofreció a los periodistas las facilidades máximas. Prometió ayudar a todos los corresponsales, para llevar a cabo su misión, dentro de la prudencia que ahora se impone, haciendo apelación a la verdad. Nosotros—dijo—no podemos quebrantar las líneas de la neutralidad. Con que la verdad se defienda, tenemos bastante. El que cumpla este deber de servir a la verdad, merecerá la gratitud de España.

Terminó añadiendo y dedicando un sentido recuerdo a los periodistas caídos en Teruel en actos del servicio, demostrando hasta qué punto—dijo—es peligrosa y noble la profesión de periodista.

Terminadas las breves palabras del ministro, los representantes de la prensa extranjera agradecieron, por boca del corresponsal de la agencia Havas, señor Vitan, los ofrecimientos del señor Serrano Suñer, para la mejor realización de sus fines informativos y por la acogida que les había dispensado.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Burgos.—A mediodía, el ministro de Hacienda, señor Amado, recibió a los periodistas, con quienes sostuvo una interesante conversación, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—En el último Consejo de Ministros, se trataron diversos asuntos relacionados con mi departamento, entre ellos los relativos a la Administración del Estado y a la situación de los españoles que viven en el Extranjero al margen de la gloriosa Cruzada de nuestra Patria. Ha reinado, respecto al primero de estos asuntos, un criterio unánime de gran austeridad en los gastos, y yo he querido que fuera el ministro de Hacienda el que marcara la pauta en este aspecto, para lo cual, aunque ello traiga como consecuencia la refundición de diversos servicios en otras jefaturas, no se han nombrado más que siete de los doce nacionales que corresponden a la acostumbrada organización del Departamento.

Teniendo en cuenta esa austeridad, que ha de prevalecer en la provisión de cinco jefaturas de servicios nacionales, engrosando esas que quedan sin nombrar a otros servicios, con el fin de no designar nuevo personal con recargo en los gastos del Estado y en la actualidad independiente de esa cuestión, que seguirá haciendo pública en forma y disposiciones que aparecerán en el "Boletín Oficial del Estado", me ocupé de la preparación de esas normas y de la aplicación del presupuesto, con el fin de comunicarlo a los diversos Ministerios.

Otra importante cuestión es la que se refiere a los españoles que residen en el Extranjero, sin misión oficial que justifique su permanencia allí. Entiendo que encierra doble importancia la resolución de esta cuestión. En primer término, se trata de españoles que se encuentran en una posición ambigua que debe concluir, porque lo menos que se puede pedir a esos compatriotas nuestros, es que compartan con nosotros los trabajos, y en ocasiones los riesgos, que todos los demás podamos correr. Y además, y sobre todo, la parte que más me interesa, es la que se refiere al consumo de moneda que se necesita para atenciones de la guerra, moneda extranjera, que es del Estado español.

Finalmente, el señor Amado se refirió al problema de la administración de divisas y dijo que era su deseo centralizar todas las divisas en un organismo y que este organismo sería el Comité de Moneda Extranjera, con lo cual se tiende a suprimir en absoluto todos los fondos de moneda extranjera en poder de otros.

El ministro se despidió muy amablemente de los periodistas, diciendo que periódicamente iría pasando al "Boletín Oficial del Estado" las disposiciones que sucesivamente vayan reflejándose en las soluciones adecuadas a este problema.

LAS VISITAS DEL GENERAL JORDANA

Burgos.—El vicepresidente del Consejo, general Gómez Jordana, recibió ayer mañana la visita de don Pascual Díez Rivera, Director de los Servicios Nacionales de Pesca; al ingeniero Director del puerto de El Ferrol, señor Ansona; al marqués de Alejo, al señor Fernández Linao y a don Enrique Carrión.

CRONICA DEL FRENTE SUR

Franca derrota

El enemigo consideró las últimas posiciones que se le arrebataron en el sector de La Serena de una importancia fundamental, y por ello, se dispuso a realizar uno de sus consabidos contraataques, trayendo tropas de reacción y dos brigadas internacionales, todo ello con el correspondiente acompañamiento de carros blindados.

Se inició el ataque a nuestras líneas, ataque que inmediatamente se convirtió en franca derrota, porque nuestras tropas, que ayer desde Argallén batieron al enemigo con extraordinaria dureza, apoyadas por la artillería, al mismo tiempo que por la caballería, rodeaban al enemigo hasta destruir a una de sus brigadas.

El ataque duró una hora y no solamente no ha logrado ni siquiera tomar un palmo de terreno, sino que ha retrocedido más allá de las líneas que ocupaba hace unos días, pues el avance de nuestra caballería ha sido rápido y fácil.

Es, pues, completamente falso cuanto han propagado los radios rojos de habernos ocupado posiciones. Por el contrario, sus líneas se extienden más al este donde las tenían antes, donde han perdido tal cantidad de hombres, que sólo en un subsector se han enterrado 121 cadáveres suyos y por la parte baja del castillo de Argallén se han contado 340 muertos. En total, han sufrido unas 450 bajas hasta ahora. Y hoy los cogimos veinte ametralladoras y 300 fusiles.

Después de la paliza que el enemigo ha experimentado, su campo parece de desolación y muerte, porque en el

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS RECIBE LA VISITA DE VARIAS PERSONALIDADES

Burgos.—El ministro de Obras Públicas recibió ayer las siguientes visitas: Ingeniero jefe de los servicios de Montes; al ingeniero jefe de Obras Públicas de Madrid, señor Redondo, y al coronel de Ingenieros, señor Huertas.

También recibió una comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles, compuesta por los señores Cabrera, Estévez y Martínez Orense.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Burgos.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, recibió ayer tarde a los informadores, con los que converso bastante tiempo.

El ministro se congratuló de que en el último Consejo se hubiese acordado el nombramiento de Director de los Servicios Económicos y Sociales de la Tierra a favor de don Angel Zorrilla, persona de cuya capacidad, competencia y patriotismo hizo el ministro grandes alabanzas.

Recordó que es un camarada de la primera hora de la Falange, que fué muy amigo de Ruiz de Alda y que trabajó con entusiasmo por el ideal nacionalista.

El señor Zorrilla—dijo—estaba en el frente, pero se ha traído a la retaguardia, donde sus servicios han de ser en extremo útiles y beneficiosos.

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES RECIBE AL REPRESENTANTE DEL URUGUAY

Burgos.—El subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros, recibió ayer mañana la visita del representante oficial del Gobierno del Uruguay, coronel Rivas.

EL GENERAL LOPEZ PINTO SALUDA AL SUBSECRETARIO DEL EJERCITO

Burgos.—El subsecretario del Ejército, señor Valdés Cavanilles, recibió ayer mañana la visita de los coroneles señores Lafuente, Zorrilla y Barcenilla, y al teniente coronel señor Rivas. También estuvo a saludarle el general López Pinto.

La Cruzada y sus Cruzados

YUNQUE Y DOLOR: ARCILLA Y GOZO

por TEÓFILO ONTEGA

UN CAUTIVO. Ramón Serrano Suñer, como Raimundo Fernández Cuesta, lleva en los ojos, cual aquel amigo de Cristo, enterrado en Betania, hermano de Marta y de María, temblor de penumbra postrera, en el renaciente brillo de la mirada. Ha sabido lo que es considerarse ya muerto, en la más dura despedida de la vida, que es abandonarla con lucidez y envuelto en la amargura de ver a hombres convertidos en fieras. Fué cautivo. No hace muchas semanas que escribía sobre él, refiriéndose a la necesaria "Hermandad de Cautivos".

NIEVE SOBRE FRUTOS. Parece natural que la nieve caiga sobre la rama deshojada ósamente al aire, ave sin plumaje. ¿Concebis el árbol cargado de frutos—o manzana o cereza o el postrero membrillo—cubierto de blancos copos? Pues sí es inconcebible en el árbol, no deja de ser corriente en la humanidad. Al hombre le atosigan, atenazan y oprimen frialdades y durezas que no destrazan el árbol ni maldogran al fruto. Es a causa de que el hombre no tiene pepita como la fruta, dentro, sino un corazón vigilante, despierto aun cuando se cierran sus ojos, andante hasta en el mismo punto en que el hombre detiene sus pasos. Ocorre por ello que sobre los mismos granados y lozanos frutos, nieves de dolorido acento, ponen la melodía triste, aunque plateada, del ritmo pausado, por el pesar abatido.

Ramón Serrano Suñer, que alienta con mocedad de años, aparece algo desgajado del árbol de la vida, como una fruta espléndida que recibe blancura inesperada de nieve en un otoño de frutos precoces. No ha llegado a la cuarentena y ya le brilla el cabello, cercado de plata, con aquel solemne respeto que sólo puede dar el dolor o la sabiduría, cuando no el dolor y la sabiduría ayuntados.

Nos cuentan sus dolores, los cabellos de plata, aún mejor que las rayas de la mano enseñan porvenires a la adivinadora. España, surgiendo en estos instantes así, tiene un poco de ese aspecto, expresivo de Serrano Suñer. Joven de corazón; y por pesares y desengaños y sufrimientos, prematuramente aleccionado, por el dolor. El caso de Serrano Suñer es por demás significativo, porque tiene capacidad espléndida para prever el futuro, por la circunstancia de haber padecido y contemplado a nuestra tierra en su más trágico revés, en su negación satánica, en el extravío monstruoso del nuevo Luzbel que se engalla frente al gran destino imperial, persiguiendo la finalidad demoníaca de rendir servidumbre al extranjero.

GOZO DEL BIEN OBRAR. Ahora que Ramón Serrano Suñer aparece designado como ministro del Interior y entregado también a la tarea histórica de forjar el espíritu de la nueva España desde la Delegación Nacional de Prensa y propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la Jerarquía más encumbrada y respetable, Jefe y Generalísimo Franco, ha querido, con el acierto genial propio de una misión en la que tanta y tan esencial parte toma la Providencia, que se trueque la plata que remata su figura en oro juvenil y floreciente del corazón. El fruto se adorna con la nieve, para conservarse más lozano, bajo cero de pureza. A Ramón Serrano Suñer, Cautivo y Cruzado, corazón victorioso de todas las tormentas, hombre de fe si les hay, la Historia, bien interpretada por nuestro Caudillo y Guía, le ha entregado el destino magnífico de obrar con gozo, puesto que ha de crear, y proñó, a imagen y semejanza de sus amores y dolores por España, una juventud de espléndidas au-

sector de Argallén no se divisan más que muertos por todas partes y las señales evidentes de una derrota completa y las líneas que dominamos, están sembradas de numerosos pertrechos de guerra. Dura lección la que han recibido los rojos en este contraataque. JAVIER DE NAVARRA

CRONICA DE GUERRA

Lo que no debía pasar de un reconocimiento ofensivo, se convirtió en una batalla triunfal para nuestras armas

por EL TEBIB ARRUMÍ

Los rojos, que ayer se estuvieron tranquilos en este frente aragonés, durante la tarde y la noche pasada acumularon batallones en el frente de Alfambra, y como nosotros siempre estamos a su disposición para «entablar relaciones» con ellos, pues hoy, próximamente al mediodía, les presentamos batalla, avanzando, como de costumbre, en vista de que ellos, a pesar de las fuerzas acumuladas, no se decidían a salir de sus trin-

cheras de la orilla del lado n.º de río, las cuales, según referencias, habían fortificado magníficamente. Pero como nuestros soldados, estaban embravecidos por estos últimos días, en realidad, lo que no debía pasar de un reconocimiento ofensivo, para medir la densidad del enemigo, se tomó con tal ímpetu, que desde los primeros momentos nuestras unidades ofrecieron una verdadera batalla. Y tendré que repetir con otras palabras, que ha sido buena, buena, buena.

En poco más de dos horas, nuestros soldados se lanzaron cuesta arriba hasta alejar los parapetos marxistas a nivel de la dirección de Sierra Povo, entre los pueblos de Alfambra y Valba Baja, avanzando cinco o seis kilómetros, hasta quedar en posición dominante de aquel terreno.

Y he aquí cómo hemos alcanzado la orilla oriental del río. Como la tarde estaba buena, la Aviación puso su granito de arena en la acción, que a los rojos parecieran verdaderas montañas que se les venían encima, porque si muchas bajas hicieron nuestros cañones al hacer explosión sus granadas, nuestros aparatos, como siempre, en los momentos de dispersión roja, hicieron muchas bajas.

Se ignora hasta ahora el número de muertos y prisioneros hechos hoy, pero por los datos aislados que he podido recoger, puedo asegurarnos que no bajan del medio millar entre unos y otros, y eso, que faltan los partes de algunas unidades que también han intervenido en el empujón de hoy.

La batalla de hoy corresponde a la intervención acusada de unidades rojas exclusivamente extranjeras. La mayoría de los cadáveres que hemos visto en el campo son de esos hombres altos, rubios, no españoles, desde luego, sino del Norte de Europa



dicias, de avisados desengaños, de valientes heroísmos, que sean eco adecuado de esa otra voz que resuena cuando desde Burgos, cuando desde las duras tierras de Aragón, cuando en el rico Sur, la de Franco, y a la que contes an rápidos y fieles, como en un canto homérico, el disparo certero del fusil, el estruendo del cañón, la precisión, el cálculo y la austeridad singulares del técnico.

El Cautivo que fué en la prisión yunque, soporandó golpe de todo dolor, tiene en sus manos la obra inmensa de un futuro, como una blanda arcilla, en la que hunde sus dedos, guiado por estos dos impulsos: los que le nacen directamente de la fe, por Dios; los que le llegan, entre amores y dolores de la tierra que pisa y honra, por España.

LA BODA DE ROSA MUSSOLINI



Mussolini se dirige a la iglesia de San José, de Roma, dando el brazo a su hija Rosa, que contrajo matrimonio con el señor Teodorí.

o quizá de América. Y entre los documentos que se han recogido en las ropas de esos pobres caídos figuran pasaportes, muchos de los cuales tienen nombres Glisser, Iván, etc., etc. Es decir, que los que nos hicieron frente durante dos horas no fueron pobres milicianos españoles, sino bizarros guerreros del marxismo internacional.

Pues bien: a pesar de ello, a pesar de esa resistencia de dos horas, han caído, han corrido y se han entregado ni más ni menos como si todos hubiesen nacido en Alcandete o en San Felú de Guixó's.

Cuando nos retirábamos de

una de las avanzadas, un soldado de una división gallega observó que llevaba unos papeles de colores en la mano, que miraba y remiraba, sin saber qué dirían aquellos papeles. Me acerqué a él, lo vi y le saqué de la duda. Eran billetes de banco americanos, es decir, cinco dólares en cinco billetes. Se lo dije al soldado y me contestó: «Yo miraba estos papeles, que no servían para nada y ahora usted me dice que son billetes de dinero extranjero o algo que lo vale. Pues se los voy a dar a mi capitán para que los entregue al general Franco».

¡Vamos, igual que si se hubiese tratado de un miliciano!

¡¡AL TERCIO!!

La legión de Millán, Valenzuela, Franco y la de tantos héroes inmortales

OS ESPERA

NOTICIAS VARIAS

Según informes del ministerio del Interior se va a acometer un plan de reconstrucción de los pueblos vizcaínos

Mussolini regala al Brasil uno de los «Ratones Verdes»

FALLECE EN PALMA DE MALLORCA EL CONTRALMIRANTE SENOR SBERT

Palma de Mallorca.—Ha fallecido el contralmirante de la Armada, retirado, don Mariano Sbert.

Este marino ingresó con el número 1 de su promoción en la Escuela Naval en 1887 y tomó parte en varias campañas, entre ellas la de Manila. Siendo comandante del crucero «María Cristina», fué herido, negándose a abandonar su puesto hasta que fué desalojado el barco.

Ha sido director de la Escuela Naval y comandante de Marina en Palma de Mallorca, siendo persona muy destacada en el campo católico, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Los hijos del finado, uno licenciado en Filosofía y Letras, es soldado voluntario que lucha en las filas nacionales; otro, es actualmente Consejero de la Generalidad de Cataluña, y el otro, con la graduación de teniente de Artillería, también se halla en las filas nacionales.

Su entierro fue presidido por el comandante militar, el comandante de Marina y el contralmirante señor Sarraquí.

VA A EMPEZAR LA RECONSTRUCCION DE LOS PUEBLOS VIZCAÍDOS

Bilbao.—El gobernador civil declaró a los periodistas que, según informes facilitados por el Ministerio del Interior, se va a acometer un plan de reconstrucción de los pueblos de la provincia, destruidos por los rojos.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS ROJOS EN LAS CANTINAS ESCOLARES DE BILBAO

Bilbao.—Los daños causados por los separatistas en las cantinas escolares de Bilbao, son elevadísimos. Según el dictamen practicado, se ha comprobado que sólo en muebles, vajilla, etcétera, los desperfectos en las diez y nueve cantinas escolares propiedad del municipio, valen al Estado cien mil pesetas.

EL JUEZ ORDENA LA DETENCION DE DOS COMPLICES DEL «VERDUGO DE SANTANDER»

Bayona.—Como consecuencia de las declaraciones que Neila, «El Verdugo de Santander», hizo ayer ante el juez, éste ordenó que fuesen detenidos dos compinches de aquél, que se habían refugiado en Argel. Esos se llaman Luana y Castañeda, el primero de los cuales es chófer y formaba parte de las partidas de asesinos de Castañeda.

Estos individuos conocieron, sin duda, que había sido pedida su detención y salieron de Argel el martes, por la mañana, en automóvil, pero fueron detenidos por la Gendarmería.

El juez que entiende en este asunto, ha recibido una carta del hermano del periodista francés asesinado, Plesin, en la que se dice que vendrá a Bayona para facilitar cuantos datos posea acerca de la muerte de su hermano.

PARA SOCORRER A LOS ESPAÑOLES NECESITADOS

Nueva York.—Las organizaciones católicas de esta capital han iniciado una campaña nacional para recoger, entre los veinte millones de americanos católicos, recursos para destinarlos a la gente necesitada de la España nacional.

FIESTA EN HONOR DE LOS MOROS NOTABLES QUE SE ENCUENTRAN EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los moros notables que se encuentran en esta ciudad, acompañados de las autoridades civiles y militares, han visitado todos los centros febriles.

Fueron obsequiados con una gran función que el Ayuntamiento organizó en su honor, que tuvo lugar en el teatro Principal. La entrada fué por invitación y el festival consistió en un concierto, por la banda municipal, de música andaluza y un festival de jotas, en el que intervinieron los más afamados bailadores y cantores zaragozanos.

Los moros se encontraban encantados de las atenciones con ellos tenidas.

UNA GRAN NEVADA EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Sobre la

isla de Mallorca ha nevado intensamente.

La mayoría de los pueblos están cubiertos de una capa de nieve.

EN EL PUEBLO DE CUMBRES MAYORES SE AUMENTA EL JORNAL A LOS OBREROS

Huelva.—En el Ayuntamiento de Cumbres Mayores se celebró una reunión, a la que asistió el comandante militar, la Comisión gestora y los propietarios de la localidad, acordándose un aumento de sueldo con carácter retroactivo, aunque los jornales fueran superiores a los satisfechos en otras localidades de la zona liberada, en una cantidad del 10 al 20 por 100.

También acordaron destinar, en beneficio de la población obrera, bonos para el suministro de artículos de consumo.

EN SEVILLA HA BAJADO LA TEMPERATURA HASTA CUATRO GRADOS BAJO CERO

Sevilla.—Durante el día de ayer hizo en esta capital un frío como no se recuerda en muchos años, habiendo llegado a marcar el termómetro cuatro grados bajo cero.

LOS ROJOS SUPRIMEN LOS NOMBRES DE SANTOS EN LOS PUEBLOS

Barcelona.—La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo los nombres de santos en ciento diez pueblos y ciudades de España que se encuentran bajo el dominio rojo y cambiando algunos otros.

Sólo se ha suprimido la palabra santo, colocada delante del nombre.

El preámbulo del decreto pretende justificar esta decisión por el deseo de independizar a Cataluña del catolicismo y de la Iglesia.

LA REANUDACION DE LAS CONVERSACIONES ITALO-INGLESAS

Londres.—El gobierno se reunió ayer por segunda vez en la Cámara de los Comunes para deliberar sobre la reanudación de las conversaciones italo-inglesas. (D.N.B.)

DOS AVIADORES HUYEN DE RUSIA

Riga.—Ayer por la noche atravesó en la región de Werro, situada al S. E. de Estonia, un avión militar ruso-soviético. Los dos ocupantes del mismo, que eran un teniente de veintinueve años y un alférez de veinte, y que no llevaban consigo arma alguna, declararon que habían salido huyendo de Rusia porque temían que estaba empezándose a hacer una «acción de limpieza» dentro del Cuerpo de aviadores y que de ninguna de las maneras querían volver a Rusia.

Los dos oficiales fueron inmediatamente después transportados a Dorpat, para ser sometidos a un interrogatorio. (D.N.B.)

3.000 AMERICANOS LUCHAN AUN A FAVOR DE LOS ROJOS ESPAÑOLES

Nueva York.—Un delegado del Departamento del Estado ha quitado los pasaportes a 18 americanos que regresaban de la España soviética, donde combatieron en las filas bolcheviques, y que llegaban a su país a bordo del paquebot, francés «Lafayette». Uno de ellos declaró que todavía luchaban en las filas de los bolcheviques españoles unos 3.000 americanos. (D.N.B.)

¿SE CURA EL CANCER CON ACETONA?

Budapest.—Un estudiante de Medicina apellidado Barna ha experimentado que, sometiendo a los animales enfermos del cáncer a un tratamiento de acetona, el tumor canceroso desaparece siempre. Barna cree que un tratamiento análogo podía ser aplicado con éxito también a las personas. (Stéfani.)

LOS «RATONES VERDES» QUEDAN EN BRASIL

Roma.—La aviación brasileña ha comprado los dos aparatos «Ratones verdes». El tercer aparato ha sido regalado por el Duce al Brasil. Este gesto tiene la significación particular por tratarse del aparato pilotado. La entrega tendrá lugar oficialmente el 18 del corriente. (Stéfani.)

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: Para Burgos, doña Etelvina Pérez Horcajo.

FALLECIMIENTO

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la señora doña María del Caño Mora.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, la habían granjeado el respeto y el cariño de cuantos la conocieron, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame sus hijos: doña Clotilde doña Cleofé, don Anastasio, doña Teodora, don Feliciano y doña Fermína Mateos del Caño; hijos políticos: don José Serrano, don Amiceto Hernández, don José M. Hernández y doña Teresa Bermejo; nietos: hermano, don Bruno; hermana política, doña Bonifacia Mateos; sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el fieser aniversario de la sentida muerte de la respetable señora doña Agustina Prieto Vicente (d. e. n. d.), que gozó en vida de numerosas amistades, por su afabilidad de carácter, y sus relevantes virtudes.

En tan triste fecha, renovamos a sus afligidos hijos, nuestros buenos amigos don Tomás y don Bernardo García Prieto, y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

LA MODA

REGIMEN PARA CONSERVAR LA LINEA

Alimentos permitidos

Rábanos, pepinos, apio, tomate, todo sazonado con vinagre o limón y sin aceite.

Lenguados, gallos, merluza, salmónetes, langosta, pero siempre hervidos.

Buey, carnero, ternera, pollo, conejo pavo, magro de jamón.

Coliflor, espárragos, berenjenas, vainas, espinacas, puerros, y todas las ensaladas.

Naranja, pera, uva, melocotón, chufa, fresas, frambuesas, grosellas, cerezas, manzanas y piña.

Infusiones calientes, té y café ligero, todo ello sin azúcar.

No se debe reducir la cantidad acostumbrada de líquidos; toda persona gruesa tiene que tener una cantidad de agua suficiente para el buen funcionamiento de sus riñones. Poca sal: diez gramos diarios.

Alimentos prohibidos

Las grasas, todas las carnes grasientas, charcutería, «foiegras», pescados grasientos, salmón, atún, bonito, verdes, chicharros, anguila, sardinas en aceite, ostras.

Tocino, toda grasa de cerdo, cerdo ganso, mantequilla, aceite.

No se puede tomar huevos, si no son pasados por agua y al punto casi duro, y esto en poca cantidad.

Los quesos, natillas, deben evitarse así como los alimentos con sales.

Las harinosas y todo lo que contiene fécula. Arroz, alubias, lentejas guisantes, habas, castañas, maíz y patatas. El pan y las galletas, así como todas las pastas alimenticias.

El azúcar y todo alimento azucarado. Dulces, compotas, entremeses, miel, bombones y pasteles. Las bebidas, la leche, el chocolate, el cacao, infusiones azucaradas, sidra, cerveza, espumosos, licor, jarabes, aguas gaseosas y aperitivos.

Observaciones particulares

Las carnes, permitidas en este régimen, han de ser asadas, tostadas o hervidas, pero sin mantequilla, aceite ni grasa. Los pescados serán hervidos a la inglesa o asados.

Las legumbres se harán hervidas, con agua solamente, y se tomarán con limón o vinagre. La supresión del pan debe ser absoluta.

Esto resulta duro y desagradable los primeros días, pero luego se acostumbra uno fácilmente. Como en bebida, sólo se permiten las infusiones y el vino por todo alcohol o aperitivo.

La menor infracción al régimen hará caer en unos minutos lo que a costa de tantos sacrificios se hubiera ganado.

Aparte de las restricciones indicadas, la persona que sigue el régimen puede alimentarse razonablemente y en cantidad suficiente.

Gobierno Civil de Salamanca

Imposición de sanciones

Como, no obstante las circulaciones de este Gobierno civil, números 21 y 34, de fechas 26 de Enero último y 3 del actual, insertas en los «Boletines Oficiales de la Provincia» de 27 de Enero y 4 del corriente mes, en la primera de las cuales se reclamaba de los Ayuntamientos certificación de las cantidades que adeudaran por atención de Sanitarios después de efectuados los pagos de Enero último, servicio que debiera cumplirse necesariamente antes del día 10 de Febrero, y recordado en la segunda de las mentadas circulaciones, en las que se comunicaba con sanción a los morosos, han dejado de efectuando en absoluto los Ayuntamientos de la primera relación, y en forma defectuosa los de la segunda (ambas insertas a continuación), en su consecuencia, y en uso de las facultades que me corresponden, he acordado imponer a los alcaldes de las expresadas Corporaciones, por su negligencia, la multa de 50 pesetas a los de la primera relación y la de 25 pesetas a los de la segunda, bien entendido que el servicio ha de quedar cumplido antes del día 19 del actual, y que, de no obrar antes de dicha fecha en este Centro, impondré nueva sanción a los morosos.

Salamanca, a 16 de Febrero

FRONTON TORMES

Todos los días grandes partidos y Quinielas

Tarde: A las 6. Noche: A las 10,15

TELEFONO 1362

QUINIELAS DE AYER

Table with columns for TARDE and NOCHE, listing numbers and amounts in pesetas.

Publicidad R. E. I.

de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Primera relación

Zarza de Pumareda, Masuco, Mieza, Milano, La Peña, Vidola, Villabuena, Sanchón de la Sagrada, Bogajo, Cereza, Corporario, Barbalos, Cabaco, Cilleros de la Bastida, Herguñuela del Campo, Nava Francia, Sagrada, San Martín del Castañar, Sierpe, Gajates, Larrodrigo, Machacón, Montejo, Molville, Palacios de Salvatierra, Pelayos, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Colmenar de Montemayor, Sanchotello, El Tejado, Valverde de Valdeacasa, Atalaya, Castillejo de Azaba, Castillejo de Martín Viejo, La Encina, Fuenteguinaldo, Gallegos de Argañán, Robleda, Saucedos, el Chico, Sahugo, Sancti Spiritus, Serradilla del Llano, Villarrubias, Zamorra, Aldehuela de la Boveda, Doñinos de Ledesma, Gacirrey, Valdeosa, Villaseco de los Gamitos, Zamayón, Cantapino, Cantaracillo, Poveda de las Cintas, Cabrerizos, Carvajosa de la Armuña, Cilleros, Moncello, Miranda de Azán, Monterrubio de la Armuña, Moriscos, Mozárbez, San Cristóbal de la Cuesta, Torresmenudas, Golpejas y Tamames.

Segunda relación

Arceobispo, Arabayona, Palacios del Arzobispo, Buenamadre, Gallegos de Argañán, Castillejo de Azaba, Calzada de Béjar, Gallegos de Solmirón, Puerto de Béjar, Monterrubio de la Sierra, Cerralbo, Peñaranda de Bracamonte, Navasfrías, Cepeda y San Morales.

SE ARRIENDA, en Segas, terreno municipal de Canillas de Abajo, en número 1, a pasto, labor y monte. Para tratar, en Salamanca, con don Victoriano Nuño-Beato, Plaza del Ejército, número 2. 4-a-1

SEÑORITA, maestra, se ofrece para dar clases de ingreso, cultura general y taquígrafía. Informes, Tostado, 3, principal, izquierda. 2-a-1

AMA DE CRÍA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Martín Rías, cisquero, Fuentes de Oñoro. 2-1

VENTA de una casa próxima a San Julián, de un piso. Informar, Leoncio Martín, calle de Martín Pérez, 7, principal. 6-1

COMPRO CURSO RADIO, completo al contado, pagando bien. Informes: Juan de la Encina, 1-5-5

SE VENDEN

separadamente, casa y taller, números 17 y 19, calle Eloy Bullón. Informes y proposiciones, despacho del abogado señor Sánchez Fraile (Prior, 4).

DR. MANUEL MARTINEZ GOMEZ

FISILOGIA RADIODIAGNOSTICO EN GENERAL. Plaza Gabriel y Galán, núm. 1. Teléfono 2029 (Plaza Casa de Socorro).

DOCTOR Miguel Becerro

Hatiz y Paries. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-socio). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

MANTEQUILLA ARIAS

La más pura, la más fresca y la más selecta. De venta: En Confeiterías y Ultramarinos. Pidan Paquete de 100 y 250 gramos y EXIJA FECHA DE CONSERVACION.

Junta Provincial de Abastos de Salamanca

Relación nominal de los infractores de disposiciones de esta Junta que han sido multados durante el periodo comprendido de 1 de Febrero a 15 del mismo mes, con expresión de la cantidad importe de cada multa y del motivo por que fué impuesta.

Gaspar Hernández Sánchez, de Fuentes de Béjar, por ocultación de pan que tenía a la venta, dejando de facilitarlo a personas de humilde posición, 250 pesetas.

Eustaquio Castaño Blázquez, por las mismas causas que el anterior, 250 pesetas.

Ezequiel Hernández Sánchez, de Fuentes de Béjar, por las mismas causas que el anterior, 250 pesetas.

Marcelino Valle del Río, de Béjar, por negarse a vender tocino teniendo existencias, 25 pesetas.

Anselmo García García, de Béjar, por las mismas causas que el anterior, 25 pesetas.

Marceliana Alvarez de la Iglesia, de Béjar, por carecer de lista de preños, 25 pesetas.

Jesús Valle López, de Béjar, por negarse a vender tocino teniendo existencias, 25 pesetas.

Santos Gil Ajero, de Béjar, por las mismas causas que el anterior, 25 pesetas.

Angel Carraza Boda, de San Felices de los Gallegos, por no haber declarado las existencias de aceite, 50 pesetas.

Salamanca, 16 de Febrero de 1938. El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Desde fuera

EL ESCENARIO Y LOS BASTIDORES

Fluye la tinta alrededor de los trabajos realizados recientemente por la Sociedad de Naciones, y ninguno de los antiguos panegiristas de la Liga se atreve a rectificar la impresión de agonia que han dejado en el ánimo de partícipes y observadores las tareas mencionadas. Ya no cabe disimular ni fingir. Si malo es el tiempo, peores son las caras. No hubo en Ginebra quien apuntalara a la Liga; pero nadie tampoco logró levantarla. El animal se desangra ante un público aburrido.

Y, sin embargo, los espectadores no lo saben todo. Su información es deficiente. El vulgo internacional no suele distinguir lo que hay de secreto y clandestino en la actividad de la S. de N., de lo que esto tiene de público y oficial. Los plenos del Consejo y de la Asamblea, como si dijéramos, Junta directiva y Junta general; los trabajos, inclusive de las comisiones, son una cosa, y las entrevistas reservadas de los distintos delegados, otra. Si aquíella es la letra, esto es la música. Expresión, al fin y al cabo, del espíritu novecentista de las democracias, la Liga tiene dos fisonomías, y la que los órganos de información no pueden escurrir, es, por lo menos, tan verdadera y tan perdurable como la otra. Se la dicho que la Sociedad de Naciones constituye un superparlamento. Es verdad el enunciado si se advierte que la fundación concebida por Wilson obedece teóricamente a la ley brutal de las mayorías y funciona en lo práctico conforme a una publicidad cuyo aparato encubre una auténtica mentalidad de caciquismo e intriga.

Así, la opinión internacional ignora que antes de que el Consejo votara una inícia moción sobre el conflicto del Extremo Oriente, Litvinoff había sugerido en privado a Eden que Rusia movilizaría contra el Manchukuo si Gran Bretaña movilizaría su Escuadra contra el Japón. Eden aceptó encantado, y la propia Francia, por boca de Ivon Delbos, no dejó de adherirse a la sugerencia. Pero como las cancellerías de Londres y París exploraran la actitud del Presidente Roosevelt, y éste, a su vez, expresara un criterio decidido de no intervención, la iniciativa de Moscú se fué al foso.

Tampoco han trascendido al vulgo las represalias que la diplomacia ha tomado contra Bucarest, anunciadas por Eden al ministro de Negocios rumano. Cierto o no, el anuncio de que Rumania suministrará a Italia, en caso de una guerra en el Mediterráneo, todo el petróleo que ésta compra a las firmas británicas, la realidad es que el Foreign Office no ha digerido la significación internacional que reviste el actual Gabinete Goga. Su despecho ha cristalizado en la suspensión de los préstamos a Rumania y en ciertos requerimientos al Rey Carol para que desista de su proyectado viaje a Londres.

En definitiva, la Agencia Stefani formula con método y exactitud la descomposición

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Circular

Cobro de libramiento

Se señalan los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, para que los Presidentes de las Juntas municipales, procedan a hacer efectivos, dichos libramientos de nueve a una de la mañana en el Banco de España y transcurrido dicho término el 25, no podrán hacerse efectivos en días posteriores las cantidades libradas. La obligación de pagar los padrones antes de fin de mes, se observará con todo rigor; advirtiéndose que a partir del día 26, en que quedará cerrada la cuenta, ya no se autorizará ningún pago de padrones y las Juntas serán responsables de los perjuicios que pudieran derivarse por incumplimiento de dicha obligación.

Ingresos por venta de tickets

En los mismos días y al personarse en el Banco de España, ingresarán el importe de todo lo recaudado por venta de tickets en la cuenta corriente del Subsidio Pro-Combatientes, expresando con toda claridad el concepto del ingreso.

Ingresos por sobrante de nóminas a reintegrar

Se recuerda que deben efectuarse dentro de los cinco primeros días de cada mes (ni antes ni después), en la cuenta corriente del «Subsidio Pro-Combatientes», con expresión del concepto. Mensualmente, y para su unión a las cuentas que deben rendirse, los señores Alcaldes participarán a esta Junta

Remisión de nóminas y padrones

Se reitera una vez más que de no recibirse estos documentos en la Junta provincial en la mañana del día 6 de cada mes, a más tardar, sin defecto alguno, consignando claramente el subsidio diario, importe mensual, cantidad satisfecha y sobrante a reintegrar como imprescindible justificación en toda nómina, y el importe del padrón como cantidad a la que debe ajustarse el libramiento, se impondrán las sanciones, a que hubiere lugar.

Las Juntas municipales de los pueblos que se reaccionan al final de la presente, las cuales remitieron las nóminas, emitiendo las firmas bien del Presidente o Secretario, no consignando los totales, en forma, e incluyendo a algún beneficio sin expresión de cuota, faltando abiertamente a lo repetidamente ordenado, serán sancionadas. Lo que se hace público para el conocimiento general y exacto cumplimiento.

Salamanca, 18 de Febrero de 1938.—El Gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

Relación que se cita

Villaverde de la Guareña, Peralejos de Arriba, La Sagrada, Casas del Conde, Carrascal de Barregas, Carvajosa de la Sagrada, Carvajosa de Armuña, Arcediendo, Aldealengua.

OTRA CIRCULAR

Los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas municipales del Subsidio Pro-Combatientes de esta provincia, se servirán comunicarme con toda urgencia el número de familiares de los legionarios, en relación con cada uno de éstos, que hayan sido excluidos de los padrones de subsidio en cumplimiento de lo ordenado en Circular número 268, fecha 23 de Diciembre último, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del día siguiente, así como también, el número de las reclamaciones promovidas por tal causa ante las repetidas Juntas.

Aquellas, cuyo resultado sea negativo, deberán comunicarme igualmente con la misma exactitud, enarcenciando a todas la mayor diligencia y rapidez en el indicado servicio.

Salamanca, 17 de Febrero de 1938.—El Gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

PICADORAS DE CARNE—Grupos completos con motor y sin él. EMPLUMADORAS hasta 18 kilos. PRESAS DE CHICHARROS, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo MIA número 2-2

SE NECESITA cocinera, para Hotel, con buenos informes, y que sea su obligación. Dirigirse, a San Justo, 11, principal, donde informarán.

Subasta de pastos

El día 6 de Marzo próximo, de nueve a doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Casaseca de las Chanas (Zamora), la subasta para el arriendo de los pastos de dicho término municipal, comprendiendo espiagadero, para mil cabezas, y hazienda de viña para quinientas cabezas; hallándose de manifiesto las condiciones en el citado Ayuntamiento. Casaseca, de las Chanas, 11 de Febrero de 1938. (II Año Triunfal).—El Secretario de la Sociedad de Labradores, Anacleto Calvo. 10-6

EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente en menos de un mes; registrado Sanidad. Informes, don Luis Hernández, presbítero. Aparicio Ruiz 18, BURGOS. 10-3

Para el cutis, un año será como un día con

«HESPERIN»

la Crema que detiene al tiempo.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONEZ». Penales y últimas Voluntades. Apartado 65. Victoria. CERTIFICACIONES de Planos y presentación de documentos en los demás Ministerios. Apartado 106. Burgos. 23 12

SE TRASPASA, por no poder atenderlo, bar y pensión, céntricos. Para informes Bar Cubanito, Portales de San Antonio, número 6. 8-6

SE ARRIENDA ganado vacuno de primavera, en la dehesa «Torre Perales» desde el 15 de Abril hasta San Martín; añosos, dos por uno, hasta ochenta cabezas enteras. Para tratar, en Negrilla de Palencia, con el Presidente de la Comisión de Pastos. 3-a-2

ALPARGATERIA. Se traspasa alpargatería montada con todos los adelantos modernos y escogida clientela. Informar, su dueño, don Julio Pérez, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE mostrador americano, completamente nuevo, con todos sus accesorios propio para Bar o Café. Informar, Bar Federico, Plaza del Mercado, Salamanca. 8-5

NEGOCIO GANGA.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa Bar, con pocos gastos, bien acreditado; o se vende serpiente, mostrador y demás enseres. Informes, en Meléndez, 25. 3-3

SE ARRIENDA el «Cuarto alto» de la Ircalina. Para tratar, en la misma dehesa con el montañés, en la calle del Generalísimo Franco, 62, 2.º. Salamanca. 6-9

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CAÑO MORALES FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1938. Sus hijos Clotilde (ausente), Cleofé, Anastasio (empleado del ferrocarril), Teodora, Feliciano (empleado de la CAMPSA) y Fermína Mateos del Caño; hijos políticos, José Serrano (ausente), Aniceto Hernández, José M. Hernández y Teresa Bermejo; nietos; hermano, Bruno; hermana política, Bonifacia Mateos; sobrinos y demás familia. Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce. Casa mortuoria: Conde Don Ramón, 30. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres, Teléfono 1959.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

¿Qué se hace de los niños?

Una de las preocupaciones de la España liberada son los niños. Y así debe ser. Porque los niños son los hombres del mañana y a ellos deben dirigirse todos los afanes y todos los deseos.

En la España pasada, oíamos decir: «En España la enseñanza es obligatoria y, sin embargo, los niños no asisten al colegio. En muchos pueblos son completamente analfabetos la mayoría...»

La niñez, lógicamente, no gusta de prisiones, y prisiones son los colegios. Y unido a eso las madres pobres—analfabetas también—que necesitan del niño para recados; de la niña, para que sea niñera del pequeño, y además, porque es menos molesto y menos costoso tener a los chiquillos en la calle que en la escuela; todo se junta para que en España no fueran—como debieran ir—los planteles de enseñanza.

Pero en Alemania, en Estados Unidos, y en las mismas Repúblicas Hispano-americanas no ocurre esto. Hay la ley de enseñanza obligatoria—como en España—pero hay también—la que aquí no existía—la de «crecibir» esa enseñanza. Y así, por ejemplo, ocurre en Estados Unidos, que llega—aunque sea extranjero—algun matrimonio con hijos y se presenta inmediatamente la policía—allí las mujeres tienen cargos especiales, sobre todo en la enseñanza los ejercen todos y exige que mientras estén en aquel país ha de asistir al colegio. Y poco importa que aleguen que no conocen el idioma o que van a estar por poco tiempo, etc. Forzosamente hay que acatar la ley, y la niña o niño que pensó vivir en vacaciones en plena época de trabajo, se ve obligada a ir al colegio quiera o no quiera.

Los padres no evaden la obligación y envían a sus hijos; pero si algún niño hace novillos (aquí como allí y allí como aquí, los muchachos son muchachos), como la maestra tiene la obligación—diariamente—de dar la lista de los que no asisten, se pasa una policía por el domicilio del niño y averigua. Si está enfermo, se le manda médico y demás; pero si no lo está, entonces se le advierte a los padres, y a la tercera vez que ocurra, le ponen una multa, que se descuenta del sueldo del padre o madre, y si no lo tienen, irán a la cárcel por tantos días como dólares se le hayan impuesto. ¡Cualquier padre va a querer pagar las multas de los hijos! El colegio es sagrado, y de este modo, de un pueblo joven y que vamos a decirlo—era lo peor de cada casa—como vulgarmente se dice—hoy es un pueblo fuerte, donde de todos están preparados para ganarse la vida.

Además, hay una enseñanza obligatoria también, que es la de los extranjeros; esas clases se dan de noche, después de salir del trabajo y así los que allí van aprenden el inglés en seguida, y los nativos, otros idiomas sin que les cueste nada. También era costumbre oír

Auxilio Social

AVISO A LAS AFILIADAS A LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS de esta capital, se presentarán hoy, viernes, de cuatro a seis de la tarde, en las oficinas de la Delegación provincial de «Auxilio Social», Pozo Amarillo, número 13, principal, derecha, para recoger las huchas y los emblemas correspondientes, con los que realizaban la cuantificación el próximo sábado.

La falta de asistencia será sancionada. Salamanca, 18 de Febrero de 1938. — II Año Triunfal. — La Delegada local, María Sacristán. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISO A LAS FLECHAS

Con objeto de organizar la sección de deportes, todas las Flechas se presentarán el próximo domingo, día 20, a las diez de la mañana, en nuestro centro, Pozo Amarillo, 13. — La Delegada local de Flechas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DEPORTES

S. G. Q. España.—Español

El domingo 20, el formidable once del S. G. Q., medirá sus fuerzas con el Español.

Este once local, invencible desde que existió el Movimiento Nacional, a pesar de que sus mejores elementos están en el frente peleando por España, no ha podido ser batido por ningún once, culminando su forma en el partido en que aplastó al once Zamorano.

El S. G. Q. posee conjunto, hasta para quebrar la racha victoriosa del Español y el domingo veremos un precioso encuentro.

Este se jugará en sustitución del anunciado Marina-Español, a las tres y media, en el campo de la U. D. S.

Asociación del Magisterio Primario del partido de Béjar

Con la autorización correspondiente de la autoridad militar, se reunirá esta Asociación en junta general el día 27 del actual, y hora de las diez y media, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el lugar de costumbre, para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Examen de cuentas. 2.º Ver si sería conveniente la disolución de la Asociación. 3.º En caso de disolución, destino que ha de darse a sus fondos; en caso de continuación, renovación de la Directiva.

Se recomienda a los compañeros que no puedan asistir deleguen por escrito un otro compañero asistente. De no hacerlo así, se entenderá que aceptan de antemano las resoluciones que se tomen, sin tener derecho a reclamación alguna posterior.

Béjar, 16 de Febrero de 1938, II Año Triunfal.—Jesús Vicente del Arco.

EL DEPORTE EN LOS FRENTE

El pasado domingo 6 del actual en la residencia del Cuartel General del Primer Cuerpo del Ejército, se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos de «Bomberos de Zaragoza» y «Escuela de S. E.» el General Ponte.

Este se dignó presidir el encuentro, que los soldados españoles saben dar la cara en la pelea y son honrados en sus diversiones por sus mejores jefes, estando la tribuna adornada con banderas de la Milicia Nacional y al frente la roja y guada.

S. E. se dignó a hacer el saque de honor y a las órdenes del Teniente Jefe de Escolta, se alinearon los equipos, dando comienzo una competición entre los dos bandos en el cual la nobleza y la buena clase de juego fueron las normas de los dos onces.

Los de Escolta más rápidos acusaron un mayor dominio del juego, en cuyo once destacaba el jugador Tomasín, uno de los posibles del once nacional y que fué entrenador del mismo, en el puesto de medio ala.

La enérgica defensa de los Pontoneros, impidió que el dominio de la Escolta, se tradujera en tantos. Al fin en el final del primer tiempo marcaron los de Escolta, tanto que se volvió a repetir en el segundo tiempo, ganando los de Escolta por 2 a 0.

Ni que decir tiene que ambos bandos alinearon frente a la tribuna brazo extendido y corazones en alto, dieron vivas a España, al Generalísimo y acabando con el ¡Arriba España!

Alinearon los vencedores con Mantecón; Gómez, Vimbria; Tremps, Tomasín, Cervero; Alvarez, Posada, Tarongi, Cermeño, López. El general Ponte, recibió el homenaje de todos los asistentes para que se lo trasladase al Capitullo de la España, Una, Grande y Libre.

CONTABLE: Se necesita para fábrica de harinas, joven, con práctica y buenos informes; dirigirse a Hermilio García, Benavente (Zamora).

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Padrones de exacciones municipales. — Exposición al público.

Aprobados en principio por la Excma. Comisión Municipal Permanente, quedan expuestos al público, para oír reclamaciones, los padrones que han de servir de base para la recaudación, durante el ejercicio en curso, de los impuestos de arbitrios que a continuación se expresan:

- Núm. 1.—Inquilinato. Núm. 2.—Bicicletas. Núm. 3.—Carros de transporte. Núm. 4.—Reconocimiento de motores. Núm. 5.—Alcantarillado, canales, miradores y puertas cocheras. Núm. 6.—Kioscos. Núm. 7.—Anuncios y muestras.

El examen de dichos padrones puede efectuarse todos los días laborables, durante las horas de cuatro a siete de la tarde, en la Administración de Arbitrios (planta alta de la Casa Consistorial).

El plazo de admisión de reclamaciones, que en su caso, habrán de formularse precisamente por escrito y en forma, termina a las doce horas del martes, día 1.º de Marzo próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 13 de Febrero de 1938, II Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Recaudación.—Aviso a los contribuyentes

En defensa de los intereses municipales, tratando de remediar el perjuicio que supone para la Administración el retraso con que han sido puestas al cobro diversas exacciones municipales correspondientes al pasado año 1937, dentro del cual debieron quedar liquidados, entre otras, «Alcantarillado» y demás impuestos que afectan a la propiedad urbana, es decisión irrevocable de la Alcaldía abreviar el período de recaudación voluntaria y llegar cuanto antes a la liquidación definitiva y, en su caso, a la recaudación por la vía de apremio.

En el deseo de armonizar, con la normalidad de tan importante servicio, el respeto y obligada consideración que el contribuyente merece, se hace público que el plazo de recaudación voluntaria de todos los resibos correspondientes al ejercicio próximo pasado termina el día 15 de Marzo próximo, y que en ningún caso será prorrogado.

A los agentes recaudadores se les ha advertido y recordado la obligación inexcusable de presentar aquéllos en el domicilio de los contribuyentes, dejando, en su caso, el oportuno aviso, con indicación de la cuota, el concepto y vencimiento antes indicado.

A los contribuyentes se les ruega con especial encarecimiento faciliten a los recaudadores el cumplimiento de su deber, abonando en el acto y a su presentación los recibos que tengan pendientes, pues la visita a domicilio no podrá repetirse, consecuencia del enorme trabajo que sobre aquéllos pesa.

3-1

Corrija el estreñimiento con

“Laxibero,”

DE CIUDAD RODRIGO

Día del Papa.—Función religiosa.—Velada literario-musical

El domingo pasado se celebró solemnemente el Día del Papa en la Capital de la Diócesis de Ciudad Rodrigo con motivo del aniversario de su coronación, resultando muy concurridos cuantos actos se celebraron.

Dicho día por la mañana, en la Parroquia del Serrano, ofició en la misa el Prelado de la Diócesis. Por la tarde en la misma iglesia tuvo lugar una fiesta Eucarística en la que predicó el Vicario don Mateo Prieto y terminó con un solemne Te Deum, en el que ofició de Pontifical el Prelado de la Diócesis.

Por la noche en uno de los salones del Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Prelado y autoridades locales y numerosas, tuvo lugar en el siguiente programa:

- 1.º “Dedicatoria”, por Enrique Casado, de la Juventud de Acción Católica. 2.º “Himno Pontificio” armonizado por el R. Padre Ruperto Inarrizaga. 3.º “Poesía”, por Julián Ortega. 4.º “Quién es el Papa”, por Ramón Chorro y José Viñuela. 5.º “Los Cruzados”. Canto Calixtino por el Padre Pujades, C. M. F. 6.º “La Barquilla”, por Enrique Rodríguez. 7.º “Homenaje de España al Papa”. Estampa por Julián Marcos, Juan Rodríguez y José F. de Gata. S. VEGAS ARRANZ

SE ARRIENDA un local para almacenar o panera en el Paseo de Canalejas, número 7. Para informes y precio, Teresa García, Posta Iglesias, número 10.

DESPUES DE LA ENTREVISTA DE BERCHTESGADEN

En la próxima semana será convocado el Consejo Federal, para escuchar las declaraciones del Canciller Schuschnigg respecto a la nueva situación política

En el nuevo Gobierno austriaco se hallan representados todos aquellos círculos de trabajadores que hasta ahora se habían mantenido al margen de toda colaboración

LA LISTA MINISTERIAL

Viena.—Ayer fué publicado el siguiente suplemento de la lista ministerial:

El Canciller Schuschnigg será también jefe de la Defensa Nacional y para la dirección de este Ministerio tendrá como adjunto suyo y con carácter de secretario de Estado, al general de Infantería, Guillermo Zebner. El nombramiento de ministros a favor de los señores H. Edmund, Glaise-Horstenau, Guido Schmidt, Guido Zernatto, Arthur Seitz-Inkuart y Hans Rott, se ha hecho con arreglo al artículo 91 de la Constitución, el cual admite, para casos especiales, el nombramiento de Ministros sin adscripción a ningún Ministerio.

Por otra parte, se dice que se tiene la pretensión de que el doctor Guido Schmidt dirija las cuestiones de política internacional. El señor Glaise-Horstenau, las de administración interna. El señor Zernatto, las de Frente Patriótico, y el ministro Arthur Seitz-Inkuart, las de Orden Público y algunos departamentos de la administración interna.

SE TOMARAN MEDIDAS IMPORTANTES

Viena.—En los círculos bien informados de esta capital se dice que la reorganización ministerial y el giro dado a la política interna a causa de la entrevista de Berchtesgaden, son dos hechos que habrán de dar lugar a que en un próximo porvenir se tomen toda una serie de medidas importantes.

Los periódicos dicen que seguramente se harán modificaciones importantes en las corporaciones legislativas y profesionales, en los consejos directivos del Frente Patriótico, etc., etc. Algunos periódicos afirman incluso que es posible se abra de nuevo la afiliación al Frente Patriótico y por otra parte se dice que en la semana próxima será convocado el Consejo federal para que escuche las declaraciones del Canciller Schuschnigg sobre la nueva situación que se ha creado a causa de la entrevista del 12 de Febrero, (DNB).

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Viena.—Ayer, por la tarde, comenzaron ya todos los periódicos vieneses a expresar su opinión respecto a la nueva situación política de Austria.

El “Neuzeitungsblatt” escribe: “Aquel que se fija bien en la lista de los nuevos miembros del Gobierno podrá comprobar que en ella se hallan representadas todas las ideologías públicas más importantes de Austria. Por otra parte, estos hombres que ha nombrado el Canciller para que colaboren con él, son personas que gozan de toda su confianza y además—y esto es lo más importante—en el nuevo Gobierno se hallan representados todos aquellos círculos de trabajadores que hasta ahora se habían mantenido al margen de toda colaboración.”

EL GOBIERNO ITALIANO APROBO LA COLABORACION DE AMBOS PAISES

Roma.—“Informazione Diplomatica” subraya hoy algunos comentarios “absurdos y ridiculos” de ciertos periódicos extranjeros respecto a la actitud de Italia con ocasión de los sucesos de Austria.

Los círculos oficiales italianos consideran la entrevista en Berchtesgaden y las decisiones del Canciller Schuschnigg como el coronamiento de las relaciones austro-alemanas, basadas en el acuerdo de Julio del 36. El Gobierno italiano aprobó la colaboración de los dos países como principio de una nueva era de pacificación entre las dos naciones, unidas por su raza, por su lengua y por su común cultura. El acuerdo de Julio fijó el carácter esencial de las relaciones austro-alemanas por la declaración que dice que Austria es un Estado alemán. Como es lógico el acuerdo ha preparado el terreno para una unión entre Alemania y Austria.

Es absurdo el querer identificar la independencia de Austria como una función antialemana de Austria, cosa que dicen ciertos círculos franceses. Italia, por el contrario, comprendió la importancia del acuerdo de Julio y obró en este sentido.

El Gobierno italiano ha comprendido y comprenderá siempre que las relaciones cordiales y la estrecha colaboración entre los dos Estados alemanes, no es solamente una consecuencia irrevocable de los hechos naturales y reales, sino también una garantía para la paz y calma en la Europa Central. Italia ha favorecido la obra que el Canciller Schuschnigg acaba de llevar a cabo en plena conformidad con Roma. (DNB).

EL INTERES DE INGLATERRA EN LA CUESTION AUSTRIACA

Londres.—El señor Eden declaró ayer en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión austriaca, que efectivamente, ha recibido informaciones sobre el nuevo acuerdo austro-alemán; pero que, como ninguna de las dos partes ha publicado las condiciones en que ha sido concertado este acuerdo, no se cree en el derecho de comunicar por el momento a la Cámara los detalles concernientes al mismo. “Espero—dijo—que, no obstante, podré hacer pronto una declaración a este respecto, quizá mañana. Aunque yo en la actualidad no puedo apreciar en su justo valor el efecto del Tratado, puedo decir que el Gobierno británico sigue muy atentamente el desarrollo del mismo, y que el embajador británico en Berlín ha sido instruido para que comunique al Gobierno alemán el interés que el Gobierno británico tiene en la cuestión austriaca.”

trica, que efectivamente, ha recibido informaciones sobre el nuevo acuerdo austro-alemán; pero que, como ninguna de las dos partes ha publicado las condiciones en que ha sido concertado este acuerdo, no se cree en el derecho de comunicar por el momento a la Cámara los detalles concernientes al mismo. “Espero—dijo—que, no obstante, podré hacer pronto una declaración a este respecto, quizá mañana. Aunque yo en la actualidad no puedo apreciar en su justo valor el efecto del Tratado, puedo decir que el Gobierno británico sigue muy atentamente el desarrollo del mismo, y que el embajador británico en Berlín ha sido instruido para que comunique al Gobierno alemán el interés que el Gobierno británico tiene en la cuestión austriaca.”

Testando a la pregunta que le fué hecha por Attlee sobre si podía decir algo respecto a Checoslovaquia, Eden declaró que creía justo que se le hubiera avisado con anticipación que se le iba a dirigir esta pregunta. “No obstante, puedo asegurar—agregó—que Inglaterra tiene sentimientos amistosos para con el pueblo checoslovaco, y que conoce perfectamente los Tratados que unen a Checoslovaquia con los dos países.” (DNB).

LA AMNISTIA COMIENZA A SURTIR EFECTOS

Viena.—La amnistía política ha empezado a surtir sus efectos. Numerosos espectadores se han reunido ante los dos Tribunales de Justicia. En primer lugar, se trata de miembros de familiares y de amigos de los detenidos a los que ha alcanzado la amnistía. En Viena solo hay 510 detenidos políticos, habiendo recibido la Policía orden de ponerlos en libertad. Antes de salir de la prisión tienen que fir-

LOS ACONTECIMIENTOS DE AUSTRIA HAN REFORZADO EL EJE ROMA-BERLIN

Roma.—Comentando la amnistía política concedida en Austria, la “Tribuna” escribe lo siguiente: “De esta manera se ha puesto término en Austria a un período de ilegalidad y se ha inaugurado una nueva era, en la cual la eficaz colaboración de todo el pueblo engrandecerá al país y favorecerá las relaciones austro-alemanas. El gobierno italiano ha estado en todo momento al costado en todo momento al costado nuevo desarrollo y por esta razón nunca pudo dudar de que entre Viena y Berlín se pudiese llegar a la conclusión de un acuerdo sincero. Por lo demás, es indudable que los acontecimientos ocurridos en Austria reforzarán en gran manera tanto al eje Roma-Berlin como a los protocolos de Roma.”

El corresponsal en París de la “Tribuna” escribe, por su parte, que los acontecimientos ocurridos en Austria han hecho se desvanecieran por completo las esperanzas de las potencias occidentales, que pretendían hacer de aquel país la plataforma sobre la que debería reorganizarse la cuenca danubiana para ponerla al servicio de Francia. (DNB).

Jullo Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

ULTRAMARINOS HERNANDEZ (antes «Los Cubanos») EDIFICIO GRAN HOTEL

ORGANIZACIONES JUVENILES Asamblea Nacional Ayer fueron leídas las ponencias correspondientes a los puntos sexto, séptimo y octavo del cuestionario general entregado a cada consejero por la Delegación Nacional de O. J.

ULTRAMARINOS HERNANDEZ (ANTES LOS «CUBANOS») Edificio del Gran Hotel Esta Casa ha recibido las semillas de Repollas Colifloras, Berza, Remolacha y Alfalfa para la temporada de verano.

PENSION: TOMO TRASPASO, cargando su valor; tomaría de muebles, ropas y enseres, hasta 4.000 pesetas. Informes, A. García, Meléndez, 25.

LICENCIADA EN LETRAS.—Clases de español, Bachillerato, Normal y Comercio. Juan Picornell, número 6, de tres a seis de la tarde.

VENDO una casa de nueva construcción, con todas las comodidades, frente a la fábrica del Angel, calle Uruguay, número 9.

SE ALQUILA habitación exterior, con dos camas, matrimonio o dos amigos, con pensión o sin ella; sitio céntrico. Razón, San Justo, 11, peluquería.

SE NECESITAN dos chicos para el taller de guarnicionería Casa Cárdenas. San Pablo, 15.

SE NECESITAN oficiales carreteros en el taller de Camilo Rodrigo, Arcedianos.

CROMADOS Y NIQUELADOS: TRABAJOS DE TORNOS “Autógena Morollón,” Sánchez Ruano, 18.—Teléfono 1267

Sociedad Anónima Mirat NECESITA DELEGADO para sus negocios de abonos y transportes por automóvil, en la demarcación de Zamora. Todas las solicitudes—sobre las que se guardará la mayor reserva—se harán NECESARIAMENTE por escrito, aportando cuantos datos y referencias posean. Dirección: Casa Central de Salamanca. - Apartado 50

Cansancio muscular Reumatismo Golpes Efixal el nuevo linimento español

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,6 Sombra, 6,0. Mínima, -6,6 Seco, 1,6. Húmedo, -0,6. Viento ESE.—Fuerza, 1. Cielo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Crónica de Justo Sevillano

HACIA LA VICTORIA

Apenas ha quedado algo más firme y seguro el tiempo, después de la nieve de los pasados días, se han reanudado las operaciones bajo el mismo signo triunfal que nos llevó a estrechar el dominio de la línea del Alfambra.

Tiene la guerra su método y su ritmo, y los estrategas se colocan siempre en la primera comarca, donde tienen ya apuntadas sus precisas indicaciones. Hay que ahorrarse a las tropas en todo lo posible las bajas temperaturas y refrenar el impulso que nos lleva hacia adelante cuando la sangre joven borra el obstáculo de la nieve, para, con el mejor tiempo, reanudar la actividad con éxito rotundo.

Pues en esta guerra hay que refrenar siempre a los soldados, que con su altísima moral se ofrecen al sacrificio sin medir los obstáculos, sobre todo en sitios tan sensibles como en estas alturas, donde se alcanzan temperaturas de 14 y 16 grados bajo cero. Pero el Mando es el que ha de poner coto al ímpetu de los soldados, porque no es lo mismo, aunque al ardor juvenil le parece igual, operar a 14 grados bajo cero que con una temperatura tolerable.

El de hoy ha sido un día tolerable desde sus primeras horas, en que sólo la niebla, pegada al cauce del Alfambra, restaba visibilidad a la aviación, y a la artillería y detuvo unas horas el comienzo de las operaciones.

En cuanto hubo luz suficiente y terminó la preparación artillera y el gran bombardeo, el frente se rompió por tres puntos y, en una profundidad de varios kilómetros, prosiguió el avance hasta media tarde.

Las primeras líneas de las fortificaciones rojas han sido desbordadas por avalanchas tales, que los rojos han cedido terreno ante la inutilidad de una resistencia.

Los últimos jirones de la niebla acumulada en el cauce del Alfambra fueron levantados a cañonazos y ante el humo de las granadas; el campo enemigo ardía, y nuestros infantes pudieron pasar, teniendo que huir el enemigo, quedando bajas sobre el campo y abandonando fortificaciones y posiciones.

En el día de hoy se ha efectuado una amplia abertura en el frente rojo, y por ella avanzan nuestros soldados, abriéndose, paso, cuando cierro esta crónica.

EDITORIAL

El régimen antidemocrático de la España roja

Henry W. Buckley ha venido actuando como corresponsal en Madrid de «Daily Telegraph» y de «Morning Post». Se halla actualmente en Inglaterra y se propone regresar a la España roja para continuar ejerciendo desde ella sus actividades periodísticas. En las columnas de «Morning Post», ha publicado un artículo resumiendo sus impresiones. Su posición ante los hechos de España, se caracteriza por algo más que una objetividad transparente: por la reserva natural en un periodista que ha de convivir de nuevo con los rojos. A. H. W. Buckley, hay que leerle lo que afronta un corresponsal verídico en la España roja. Lo saben todos los que hayan leído el capítulo impresionante que sobre los riesgos de la actividad periodística ha escrito Knoblaugh en su «Correspondent in Spain».

En el referido artículo, aparecido el 5 de los corrientes, H. W. Buckley, examina una serie de cuestiones y aspectos de la realidad roja y de la guerra. Entre ellos la cuestión económica, las dificultades financieras y las industrias de guerra. No son estos los temas que llaman más la atención en el artículo de Buckley. Con todo no queremos dejar de recoger una cita que muestra la incapacidad roja para la dirección industrial. Se refiere a las industrias de guerra cuya insuficiencia de rendimiento ha venido siendo puesta de manifiesto por la prensa y que ha motivado la instauración oficial del stakhanovismo. La cita es de un escritor soviético, redactor de «Pravda», Mikhail Koltzov. Afirma Koltzov, que la producción bélica actual de Cataluña, no ha llegado a igualar la que dicha región suministró a Francia durante la Guerra Europea. Pese al stakhanovismo, la industria está en colapso, incluso la de guerra en plena guerra. Registramos el fracaso de un sistema y de unos hombres.

Pero, repetimos, es otra cosa lo que interesa recoger de las palabras precavidas de Buckley: Es el testimonio acerca de cual es el régimen presente de la España roja, sus posibilidades políticas en el caso inadmisibles de una prolongación de la resistencia y de la guerra.

Se pregunta Buckley donde se halla realmente el centro de control de la España roja, y que tipo de régimen se instauraría en ella en el caso

de una eventual victoria roja. A este respecto describe la figura de Negrín, en contraposición a la de Prieto: «Negrín es menos abierto en sus opiniones que Prieto y a nadie sorprendería que en el caso de abrirse una pugna entre éste y los comunistas, Negrín hallase en éstos su soporte».

Luego habla de la influencia comunista en el Ejército: «La influencia comunista es muy fuerte en el Ejército. La disciplina que impone el comunismo la hace más capaz que otros grupos de organizar milicias efectivas. El hecho de que Rusia haya proporcionado una extensa ayuda militar al Gobierno, ha influido intensamente en pro del comunismo en el Ejército».

Ya tenemos soviético el Presidente y soviético el Ejército. Veamos como está también soviético el régimen: «Una victoria gubernamental, significaría de hecho la existencia de un estado de economía controlado y de no existir un partido con cohesión y poder suficiente para implantar una especie de dictadura económica, es seguro que presenciaríamos, al menos temporalmente, una dictadura personal. Atendido el lenguaje más que prudente de Buckley, la profecía, mejor dicho el supuesto hipotético, ya que no cabe admitir posibilidad alguna de victoria roja, tiene un gran valor. España desembocaría en una dictadura personal. No nos dice Buckley quien la ejercería. Atendida su opinión respecto a Negrín, todo induce a creer que éste, desembarazado de Largo Caballero, sería el Stalin español. Por lo menos, a falta de otro.

Es interesante esta coincidencia de opiniones de los cronistas extranjeros mejor situados para definir el régimen de la España roja. Liston Oaks, lo juzgaba lo más opuesto a una democracia. Knoblaugh, un régimen ultra soviético, Buckley, una dictadura de tipo stalinista. Coinciden todos en que el régimen de la España roja hay que buscarlo en los antipodas de la libertad y de la democracia.

La III República española, no tiene nada que ver con lo que fué teóricamente la II. La III República no tiene nada de República y menos de Española. Es una dictadura, importada de Rusia, servil a Rusia en todo, y en primer término a la cinica explotación de la ficción.

HUYENDO DE LOS METODOS RUSOS

Butenko pidió ayuda y protección a las autoridades de Milán

Stalin ordena la detención de la esposa y la hija de Butenko y de numerosos funcionarios

LA IDENTIFICACION DE BUTENKO
Roma.—«Lavoro Fascista» publica los detalles siguientes sobre la huida de Butenko:

«Después de escapar de los agentes de la GPU, Butenko abandonó Rumania el jueves 10 de Febrero.

Después de unos días logró alcanzar la frontera italiana, trasladándose a Milán, donde solicitó la ayuda y protección de las autoridades, quienes avisaron inmediatamente al Ministro del Interior. Como no se estaba seguro sobre la identidad del fugitivo, se hizo venir a un funcionario de la Legación de Italia en Bucarest, que reconoció en él a Butenko. (DNB.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Roma.—La prensa italiana se ocupa hoy de las declaraciones hechas por el antiguo Encargado de Negocios Extranjeros, Butenko.

«Messaggero» califica las declaraciones de pruebas palpables de la verdadera situación de un sistema criminal que no renuncia ni al chantaje ni al asesinato. La Revolución bolchevique ha aumentado todas las injusticias y faltas cometidas en la antigua Rusia.

El «Pópulo di Roma» declara que el asunto Butenko prueba que la situación en la URSS es todavía mucho más horrible de lo que generalmente se cree.

Refiriéndose a la reciente carta de Stalin, el periódico continúa diciendo, que después de todos los fracasos en España, está elaborando nuevos planes para los que necesita saber hasta qué medida contará con la colaboración de su aliado occidental. El bloque anti-comunista constituye hoy en día el único dique contra el bolchevismo. (DNB.)

RUSIA SIGUE MANTENIENDO SU TESIS DE RAPTO
Moscú.—Los círculos oficiales declaran que el Gobierno soviético trata de mantener su «tesis de raptor» respecto al asunto Butenko. Los mismos círculos quieren hacer creer que las manifestaciones que se han publicado de Butenko, en Roma, son puras «invencciones». No se ha publicado todavía ningún comunicado oficial respecto a este asunto. (DNB.)

LA PRENSA FRANCESA PUBLICA LAS DECLARACIONES DE BUTENKO
París.—A excepción de la Prensa de extrema izquierda, todos los periódicos parisinos pu-

blican en grandes caracteres la noticia de la llegada a Roma del antiguo Encargado de Negocios de la Legación soviética de Bucarest, señor Butenko. Aunque todavía no hacen ningún comentario, reproducen, sin embargo, las declaraciones hechas por Butenko al corresponsal del «Giornale d'Italia». (DNB.)

BUTENKO RECIBE EN ROMA A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EXTRANJERA
Roma.—El antiguo Encargado de Negocios de la Legación soviética en Bucarest, señor Butenko, recibió ayer a los representantes de la Prensa extranjera, y ante ellos volvió a repetir las declaraciones que había hecho anteriormente al «Giornale d'Italia», añadiendo que se sentía completamente feliz por haber podido salvar su vida y gozar de la protección italiana. (DNB.)

BUTENKO PASO LA FRONTERA CON PASAPORTE FALSO QUE LE FACILITO EL REPRESENTANTE DE LA ESPAÑA ROJA
Bucarest.—La aparición de Butenko en Roma ha causado en esta capital sensación extraordinaria. El «Universul» y el «Timpul» quisieron sacar ediciones especiales, pero la censura se lo prohibió. Por parte oficial se dió un comunicado diciendo que las investigaciones hechas en Bucarest habían demostrado que Butenko no había sido víctima en territorio rumano de atentado alguno, puesto que había pasado la frontera húngara provisto de un pasaporte falso, que se lo proporcionó el representante diplomático de la España roja. (DNB.)

DETENCIONES EN RUSIA
Roma.—Comunican de Varsovia a los periódicos rumanos, que el golpe teatral de la llegada de Butenko a Italia, ha producido en Moscú el efecto de una bomba. El jefe de la GEPEU, Jesoff, acompañado de sesenta funcionarios, de la policía política, se personó en el

Comisariado del Extranjero, procediendo a pesquisas e interrogatorios. Fueron inmediatamente detenidos los jefes de sección llamados Arens, Senof y Neumann, así como 18 funcionarios que habían tenido relaciones por correspondencia oficial y particular, con Butenko.

Según otras informaciones llegadas a Varsovia de Moscú, todos los parientes de Butenko residentes en la capital soviética, han sido inmediatamente detenidos en la prisión de Lubianka. La mujer y la hija de Butenko han sido detenidas en Leningrado.

El Comisario del Extranjero, Litvinoff, fué llamado al Kremlin por Stalin, con el que sostuvo una larga entrevista: el dictador recibió también al comisario adjunto Popejine, con el cual habló durante media hora. En Moscú reina la desorientación, no sabiéndose aún cual será la reacción soviética. (Stefani).

todos de estos burdantitos, pobres, desvalidos materialmente, pero ricos espiritualmente, que de manera sencilla nos señalan una norma, una conducta que es la única que puede hacernos a todos dignos de gozar los beneficios de una España que se está forjando con sacrificio.

«¡Flechas de las Hurdas! Sois lo mejor de nuestras filias, a las que honráis con vuestra pobreza y generosidad. Vuestro gesto, vuestra actuación en favor de nuestros hermanos y camaradas del frente, os hace dignos de figurar a la cabeza de los Flechas de España.»

El flecha de las Hurdas con su haz de leña o con sus cinco centimos de cuota está pidiendo unos pinceles que perpetúen su gesto, una pluma que los cante y un gesto amoroso de los que más adoran no conocer las soldadescas tristezas ni de lucha violenta y desigual por la existencia.

Crónica breve de la situación militar

LA ESTATUA DE "EL DEBER CUMPLIDO"

El intenso temporal de nieve de estos días ha encalmado la mayoría de los frentes. No hay nada más igual que un paisaje nevado. Las líneas de trincheras pierden sus características sobre la gran llanura blanca; los parapetos disimulan sus alturas y ofrecen un mismo color; los tanques se han puesto sobre sus torretas un gorro de dormir; en las faldas de las montañas, los cañones sienten sobre sí el doble peso del ramaje y de la nieve y casi desaparecen a la vista del mejor alcañón; los pájaros no se atreven a salir de sus hangares, porque la nieve ha borrado todo relieve y se hace muy difícil el reconocimiento desde la altura.

Por tanto, la tranquilidad en los frentes es copo de nieve, estrella en su dibujo, blancura en su contacto con la tierra y serenidad en el combatiente, que sabe esperar.

El enemigo, después del grave quebranto que ha experimentado en las pasadas jornadas, se debate con la inquietud del enfermo grave: baja en su cada vez más precaria salud. Diez mil prisioneros; más de cinco mil muertos; quinientas ametralladoras; decenas de depósitos de material de guerra y cerca de mil kilómetros cuadrados arrebatados a su tiranía, que le hacen vivir la inquietud febril y acometen después para que nuestras tropas le proponen la debida réplica en La Serena y en Vive! del Río.

Después de nuestra batalla del Alfambra, los marxistas se dan cuenta del grave error cometido por el alto mando rojo que desencadenó la ofensiva de Aragón. Ya existen comentarios publicados por la Prensa francesa, tan adicta a ellos, en que se dice textualmente: «La toma de Teruel por los republicanos ha representado el mayor desastre de los marxistas en la guerra.»

Y nosotros, a este juicio imparcial, tenemos que añadir que semejante desastre no puede todavía quedar como definitivamente zanjado.

Dejemos al tiempo que diga la última palabra. Mientras tanto, obedecemos la consigna de la nieve y el silencio. Y por encima de la blancura del paisaje unificado, descubramos al centinela español, que en estos instantes, en su puesto, con su capote bordado de copos de nieve, es hermano en heroísmo de aquel centinela pompeyano que se mantuvo firme en su puesto bajo la lava del Vesubio y que se ha inmortalizado con la famosa estatua de «El deber cumplido».

Información municipal

Negociado de Reemplazos del Ejército

Ignorándose el domicilio de los mozos que a continuación se expresan, se les cita por medio del presente para que en día laborable, y a la mayor urgencia posible, comparezcan los mismos o sus familiares en el piso segundo del Ayuntamiento, a fin de recoger el certificado que acredite su situación militar:

Reemplazo de 1929.—José Rodríguez García, Emilio Muñoz Ledo, Ricardo Román San Nicolás, Vicente Sánchez Lobato.

Reemplazo de 1932.—Jesús García Sánchez, José Benito López.

Reemplazo de 1936.—Serapio Baz Martín, Pedro Sánchez Sánchez.

Reemplazo de 1930.—Benigno Cabrera Hernández.

Reemplazo de 1934.—Mamuel Ramos Marcos.

Reemplazo de 1938.—Juan Briz Hernández.

Reemplazo de 1939.—Agustín Prieto Corral.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 16 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

COMPRO casa. Ofertas, a A. García, Meléndez, 25. 33

EL IMPERATIVO DE LA CORPORACION

por LUIGI DI CASTRI

Las afirmaciones del señor González Bueno, ministro de Organización Sindical en el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, referentes a la concepción y al ordenamiento del derecho sindical en el plano de la elaboración de las fuerzas y de las instituciones por medio de los cuales se realizará la unidad y la estructura del Estado, dan ya una visión realista del orden general de evolución del Estado español y constituyen por sí mismas entidades ideales, constantes y poderosas que aun cuando deben traducirse todavía en realidad, son y deben persistir como principio animador de las fuerzas destinadas a poner en marcha la gran máquina de la vida nacional.

«La organización sindical de nuestro programa ha de ser totalitaria, unitaria, jerárquica. Esta organización se realizará en forma de Sindicatos verticales, que vivirán en comunicación constante con el espíritu y virtudes del movimiento nacional.»

El nuevo Estado español, por consiguiente, se asume el deber de acomodar las fuerzas productoras a su estructura constitucional y al mismo tiempo se asume el compromiso de organizar su funcionamiento y de cuidar de su desarrollo en formaciones unitarias, totalitarias, jerárquicas, que se exteriorizan teniendo como base los Sindicatos verticales, los cuales, siendo «cuerpos intermedios» en sus relaciones entre individuo y Estado, se convierten, a causa del reconocimiento y de la disciplina jurídica, en sujetos permanentemente activos en el campo político, económico y jurídico.

Esto quiere decir que estos Sindicatos verticales, dotados de personalidad jurídica, asumen la fisonomía no de órganos, sino de verdaderos y propios entes auxiliares del Estado, toda vez que se proponen, con la tutela y la representación de los intereses de los propios organizados, la colaboración solidaria—en lo que se refiere a los intereses generales del país—con las diversas instituciones del propio Estado, que queda así en el concepto de la revolución española como una realidad activa y eficaz para la disciplina de las estructuras sociales y para el ejercicio de la potestad pública.

La lógica de la Corporación se impone, por lo tanto, en el ordenamiento de las múltiples relaciones de derecho que en un régimen de jerarquía parten del sujeto individual y llegan al Estado para la realización de los fines esenciales a la vida de la nación.

La disciplina jurídica de las energías productivas, constituidas en formaciones unitarias y totalitarias con relaciones de jerarquía, se realiza precisamente y tan sólo con la ordenación corporativa que en su aspecto estático (Sindicato-Federación-Organización) y en su actividad dinámica (relaciones entre las organizaciones y entre ellas y el Estado) sirve para poner de manifiesto la totalidad de las atribuciones, de los poderes, de los derechos, de las prerrogativas y de los deberes que corresponden tanto a los individuos en particular como a los Entes, a los órganos y al mismo Estado.

No serán para España esas instituciones iguales en la clasificación y en la nomenclatura a las que caracterizan el movimiento corporativo italiano, y esto es lógico; pero la razón económica, el determinante político de la ordenación sindical española no puede encontrar en una mañana próxima otra justificación jurídica que la lógica de la Corporación.

Indudablemente, esos Sindicatos verticales, que no tienen aún una afirmación práctica y un desarrollo tal que permitan una valoración de sus poderes, en el espacio y en la función, no podrán ser constituidos más que para la organización, la representación y la tutela. Podrán tener—como por parte de algunos falangistas se quiere afirmar—bajo una «sujeción disciplinaria estatutaria» y dentro de un sindicato único a patronos y obreros, pero representarán siempre un sector particular de la economía del país, en el que será posible transformar el interés individual de los privados en un interés colectivo de categoría o de ramo de producción, pero solamente con el coordinamiento de todas las categorías y de las fuerzas productoras el interés particular se amplía y se constituye como interés público para elevarse a interés público general en la esfera más amplia de la armonía y de las exigencias económicas de la nación.

Solamente en este sentido la organización sindical se convierte en unitaria, totalitaria y jerárquica, capaz de recoger y realizar, en

cada uno de los momentos del proceso económico, el régimen de las relaciones económicas, fundado en el principio de la subordinación de los intereses individuales al interés de los grupos y el de éstos al interés nacional.

«El Sindicato debe ser un órgano por medio del cual el Estado ha de conocer, de un modo auténtico, los problemas de la producción; ha de ser el instrumento que le sirva para resolverlo y el cauce por el que se preste estímulo a los esfuerzos e iniciativas privadas, coordinándolos y orientándolos hacia el engrandecimiento de España.»

El nuevo Estado de la España nacional abarca, con las clarísimas afirmaciones del señor González Bueno, todas las fuerzas sociales y económicas expresadas y realizadas por los ciudadanos, coordinándolas y regulándolas según los superiores fines nacionales.

El Sindicato recibe del Estado, con sus funciones de competencia específica, el bautismo de su actividad, y encuentra, en un medio de superior coordinación (he aquí la Corporación), el punto de perfecta sutura en la unidad integral del Estado.

El Sindicato se convierte así en personalidad concreta, en voluntad directiva y organizadora; se transforma en instrumento de potencia y de justicia social, y en coordinador de las actividades individuales, que en él encuentran amplio respiro para la iniciativa libre y creadora, entendida como forma de desarrollo y como meta para conseguir, en constante progresión, la renovación social y la riqueza del país.

Reintegrar a los grupos en el Estado, equilibrar, con su poder, las fuerzas individuales, significa gobernar recta y eficazmente, significa particularmente, en este momento histórico para España, reencaminado hacia una voluntad de resurgimiento espiritual, social, económica y política.

Y esta es la voluntad decidida y precisa del Gobierno de Franco, que se inspira, una vez más, para gobernar en las fuentes tradicionales de la cultura latina y española y encuentra en ella la pureza del pensamiento y la fuerza de la enseñanza.

«La organización Nacional-sindicalista será la armadura del edificio político de la nación por el que podrá convertirse en realidad las aspiraciones del Movimiento nacional.»

¡Y ese es en verdad, en la construcción de un Estado, el armazón fundamental de su misma existencia y de su desarrollo!

La unidad moral y territorial de una nación se convierte en un término abstracto si no es robustecida por la unidad económica y productiva y por la unidad política y cultural.

La nación por sí misma, en la concepción fascista, es la esencia de solidaridad política, compendio de justicia y disciplina, unitarios valores, de los cuales es al mismo tiempo su origen y fin.

Lo que en la nación es unidad de fuerzas morales, se transforma en ordenamiento sindical y corporativo, en unidad de fuerzas productivas, en el elemento que determina el desarrollo de la constitución política de un pueblo, ya que siendo las fuerzas económicas vitales para la existencia de una nación, constituyen, lógicamente, los elementos esenciales de la solidez de la estructura política del Estado.

«El ministro piensa movilizar la fervorosa juventud de la F. E. T. y de las JONS para realizar su gran tarea.»

¡En esto estriba la seguridad en el porvenir de España!

La batalla ha actuado de arado y los muertos arrojaron la semilla.

A los jóvenes corresponde la recolección, porque mejor que nadie ellos sabrán cultivar y conservar.

Es necesario encender una lámpara sobre todas las fosas, es menester honrar todos los atádues, precisará también mañana comprender, perdonar, educar, pero hace falta hoy, antes que nada, crear, obedecer, combatir.

Los jóvenes de la nueva España, por todo lo que han vivido, sufrido y generosamente dado, merecen y tienen impreso el sello de todas las noblezas humanas.

Instantina

El producto de acción inmediata
Contra Resfriados.
Gripe. Reumatismo, etc.
Infalible-Infensiva



Federación de Estudiantes Católicos

Círculo de Estudios
Mañana, sábado, a las tres y media, y en los locales de la Casa del Estudiante Católico (Meléndez, 26, principal), la Asociación de Bachiller, S. F., celebrará el Círculo de Estudios reglamentario.

A las siete, y en los mismos locales de la Casa del Estudiante Católico, tendrá su Círculo de Estudios la Sección Femenina del Magisterio Profesional.

A todas las asociadas de la Sección Femenina se les hace saber que, desde esta fecha, todas las reuniones y actos de las Asociaciones se tendrán en los citados locales, que además estarán abiertos todos los días, de seis a nueve de la noche, estando ya en condiciones de ser utilizados el salón de juegos y el salón de estudio, con su biblioteca.

LECCION DE POBREZA

Los flechas de las Hurdas dan cinco céntimos al mes y muchos tienen que pagarlos en leña! Es decir, se han impuesto este sacrificio—grande en quien nada tiene—y lo cumplen. Admirable ejemplo el que nos dan nuestros flechas de la miseria Hurdas. ¿Cuántos se han impuesto, dentro de sus posibilidades, sufridos análogos? ¿Cuántos sacrificios análogos? ¿Cuántos, dentro de esta hora? No cumplir su deber de esta hora? No está la generosidad en dar lo que nos sobra, sino en quitarnos algo de lo necesario. ¿Fueron muchos los que se privaron de una manta de su cama para que los combatientes, no pasen frío? ¿Fueron muchos los que suprimieron un plato de su menú de cada día, en favor de los que nada tienen? ¿Fueron muchos los que disimularon las prendas de su guardarropa en favor de los combatientes de las trincheras? ¿Hemos dejado de mudarnos alguna vez para que a estos combatientes no les falte camisa limpia?

Aprendamos todos; aprendamos